

## INFORME ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

Señores accionistas  
de AQUAMIL S.A.,

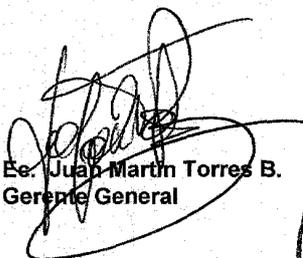
En cumplimiento de las disposiciones estatutarias, pongo en conocimiento de la Junta Ordinaria de Accionistas de **AQUAMIL S.A.**, el informe sobre la situación administrativa y financiera por el año terminado el 31 de Diciembre de 2010.

La compañía no ha operado en el año 2010 y manifiesto expresamente que las disposiciones de la Junta General de Accionistas se han cumplido de acuerdo al estatuto, con lo que se me ha permitido ejercer facultades administrativas sin ningún tipo de restricción.

Por lo demás y como no hemos operado comercialmente, no puedo reportar novedades o sucesos de naturaleza alguna y consigno por esta misma circunstancia, que no existen variaciones relevantes en los aspectos administrativos, legal y laboral.

Se ha dado cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

Sin más por el momento, quedo a su entera satisfacción.

  
Ee. Juan Martín Torres B.  
Gerente General

Abril 1 del 2011  
Guayaquil, Ecuador

